



ORD : EXP. N° 8703

EXP : N° 339 (Judicial) IX Región - Dirección de Vialidad

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente de los Juzgados que se indican.

OBRA: "Mejoramiento CBI Ruta S-314 Monte Verde – Endesa, Temuco", Km. 0,00000 – Km. 10,19334.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 22 de diciembre de 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

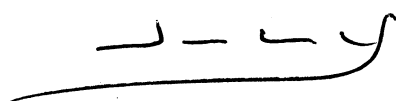
A : INTENDENTE REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL  
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA


A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, el monto de las indemnizaciones provisionales debidamente reajustado de los lotes de terreno expropiados, de acuerdo al documento que contiene los cálculos de reajuste confeccionados por la Unidad Técnica responsable, en las cuentas corriente de los Tribunales, en los roles de causas y de acuerdo al detalle que más abajo se indica:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia de los comprobantes de depósitos respectivos.

<b>2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. RUT: 60.311.015-3. CTA. CTE. 62.900.143.961</b>			
1163/2016	22-A	V-414-2016	\$4.063.235
<b>3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. RUT: 61.941.200-1. CTA. CTE. 62.900.186.636</b>			
1163/2016	22-B	V-408-2016	\$4.723.929
<b>1° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. RUT: 60.311.010-2. CTA. CTE. 62.900.166.147</b>			
1163/2016	22-C	V-421-2016	\$3.504.522

Se despide atentamente,

  
**PAOLA QUIROGA VALENZUELA**  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

  
**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

  
EJ/ACHR/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Subdepto. Tesorería DCyF
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 10514368